



Comisión de Asuntos
Indígenas y Afromexicanos



INFORME TRIMESTRAL

01 de agosto al 31 de octubre de 2022



En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, presentamos el Informe Trimestral de Actividades, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Agosto al 31 Octubre de 2022.

SESIONES DE LA COMISIÓN

La comisión a la fecha ha realizado dos reuniones, de las cuales detallamos las siguientes:

El día 07 de Septiembre del año en curso, se llevó a cabo una reunión de comisiones unidas, junto con la Comisión de Derechos Humanos, esto con el fin de atender diferentes asuntos turnados a estas comisiones, tales como;

- I. La recomendación número 045, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- II. El oficio suscrito por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sobre el municipio de reciente creación de San Nicolás.

Se llevó a cabo la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, el día 11 de octubre de la presente anualidad, para analizar el Acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las 32 Entidades Federativas, para que a la brevedad lleven a cabo un proceso de armonización legislativa que reconozca los derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas en sus constituciones locales y en todas las leyes y códigos que integran su respectivo sistema jurídico.

Reunión de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de Derechos Humanos, celebrada el día 07 de septiembre del 2022.

Temas Tratados.

Hora de inicio	Asunto	Resolutivo	Hora de Clausura
10:35 am	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo Económico de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del Estado de Guerrero. Por el que se toma conocimiento del oficio 486/2021, de la CNDH y se desecha por incompetencia de esta comisión para investigar presuntas violaciones a los derechos humanos, en la creación del Municipio de San Nicolás.</p> <p>Análisis, discusión y aprobación en su caso del Acuerdo Económico de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del Estado de Guerrero. Por el que se toma conocimiento de la Recomendación General 045/2021 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, respecto a las personas indígenas sujetas a un procedimiento a ser asistidas por intérpretes, traductoras y defensoras que tengan conocimiento de su lengua y se deja sin materia la recomendación dirigida al H. congreso del Edo. De Guerrero.</p>	<p>Por mayoría de los integrantes de las comisiones unidas de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de Derechos Humanos, se llegó al resolutivo de hacer el descargo correspondiente de estos asuntos.</p>	10:50 am

**Reunión de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, celebrada el día
11 de Octubre del 2022.**

Hora de inicio	Asunto	Resolutivo	Hora de Clausura
10:26 am	<p>Acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las 32 Entidades Federativas, para que a la brevedad lleven a cabo un proceso de armonización legislativa que reconozca los derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas en sus constituciones locales y en todas las leyes y códigos que integran su respectivo sistema jurídico.</p>	<p>El acuerdo fue votado a favor por unanimidad de los integrantes de la comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos. Y esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se adhiere al Acuerdo emitido por el Honorable Congreso de la Unión.</p>	10:50 am

DICTAMÉNES APROBADOS.

FECHA	NO. OFICIO	ASUNTO	TRAMITE
07/Sep/22	LXIII/2DO/SSP/DPL/0007/2022	<p>oficio suscrito por la Diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que hace conocimiento del Punto de Acuerdo, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las 32 Entidades Federativas, para que a la brevedad lleven a cabo un proceso de armonización legislativa que reconozca los derechos de los pueblos y comunidades afroamericanas en sus constituciones locales y en todas las leyes y códigos que integran su respectivo sistema jurídico.</p>	Se aprobó por unanimidad de los integrantes de la comisión.

Asuntos turnados la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

A esta Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, a la fecha nos han turnado 3 asuntos de los cuales detallamos los siguientes:

Núm.	Fecha	Núm. De Oficio	Asunto	Trámite
01	08/Nov/ 22	LXIII/2DO/SSP/DPL/0391/2022	Oficio suscrito por el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el acurdo 058/SO/27-10-2022, por el que se aprueban los lineamientos para regular el procedimiento de consulta previa, libre e informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero, para diseñar acciones afirmativas que garanticen el derecho a su representación en los Consejos Distritales Electorales y el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.	SE INICIO LA ENTREGA A LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMISIÓN.
02	10/NO/22	LXIII/2DO/SSP/DPL/0426/2022	Iniciativa de Ley para la Creación del Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Leticia Mosso Hernández.	SE INICIO LA ENTREGA A LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMISIÓN.

03	28/Nov/22	LXIII/2DO/SSP/DPL/0625/2022	<p>Oficio suscrito por el Mtro. Pedro Pablo Martínez Orfíz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el acuerdo 061/SE/07-11-2022, por el que se aprueba la convocatoria para el desarrollo de los diálogos informativos, así como la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar como observadoras y observadores de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la presentación en los Consejos Distritales y el Consejo General del IEPC Guerrero.</p>	<p>SE INICIO LA ENTREGA A LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMISIÓN.</p>
----	-----------	-----------------------------	---	---

Integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

	Diputado (a)	Cargo
	Marben de la Cruz Santiago	Presidenta
	Leticia Mosso Hernández	Secretaria
	Ana Lenis Reséndiz Javier	Vocal
	Rafael Navarrete Quezada	Vocal
	Masedonio Mendoza Basurto	Vocal